Año 2. ° Paz, Viernes 31 de Julio de 1846. Núm. 366.

S'SCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por s is meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Ignacio de Loyola fundr.

El Sol en *Leo*.

Sale.		Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1--6--37--		5--36
5--6--34--		5--26
10--6--32--		5--27
15--6--31--		5--28
20--6--30--		5--30
25--6--28--		5--31

Movimientos de Luna.

El 1--Cuarto creciente á las 5 y 9 ms. de la tarde.
El 8--Luna llena á las 7 y 21 ms. de la tarde.
El 15--Cuarto menguante á las 10 y 13 ms. de la mañana.
El 23--Luna nueva á las 3 y 45 ms. de la mañana.
El 31--Cuarto creciente á las 6 y 36 ms. de la mañana.

BOLETIN AMERICANO.

RIO DE LA PLATA.

¡Viva la Confederacion Arjentina!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Esteriores. Buenos-Aires, Mayo 1. ° (mes de América) de 1846, año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia i 17 de la Confederacion Arjentina.

«El infame atentado cometido en la madrugada del 21 del pasado por las fuerzas navales bloqueadoras de Inglaterra i Francia forzando el puerto de la ensenada, quemando dentro de él algunos de los buques neutrales que se hallaban á la carga, con la que habia ya en ellos, saqueando en otras las propiedades que contenian, i perpetrando otras indignas violencias, requiere de parte del Gobierno medidas adecuadas que prevengan para lo futuro otros de igual naturaleza. El es una fragante escandalosa violacion del derecho de jentes, contrario á los principios sobre que se halla establecido el derecho de bloqueo, aun en los casos de guerra declarada, i tiende á consignar un precedente sobre qué apoyar en lo futuro, en esta República, i en otros Estados, iguales abusos de la fuerza, destructores de las reglas admitidas para ser reconocidos solamente á la presencia de fuerza bastante que lo haga efectivo—El Gobierno no puede ser impasible—I constituido en el deber de poner á salvo esta sociedad, no menos que á las propiedades neutrales i arjentinas de tales incendios i depredaciones proscritas por la civilizacion, á la vez que protejer el tráfico legal, obstruido con la mayor injusticia por ese mismo bloqueo; sin perjuicio de adoptar para lo futuro otras medidas en caso de que se repitan iguales escandalosas agresiones por las fuerzas navales de Inglaterra i Francia, ha acordado i decreta:

«Art. 1. ° Los Comandantes, oficiales ó individuos de las tripulaciones de los buques o embarcaciones de guerra de Inglaterra ó Francia que fueren aprehendidos en cualquiera de los Puertos ó Riachos de esta Provincia, bien para sacar violentamente los buques nacionales ó estranjeros en ellos existentes, bien para incendiarlos ó saquearlos, serán castigados como incendiarios con la pena prescripta para estos en las Leyes jenerales—

«2. ° Los Comandantes, jefes militares, encargados de los puertos i costas de esta provincia, ó las demas autoridades establecidas en ellas que aprehendiesen ó capturasen alguna embarcacion francesa ó inglesa de guerra, comprendidas en el articulo anterior, procederán sin demora al castigo de los que fuesen aprehendidos, i darán cuenta—

«3. ° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insertese en el Rejistro Oficial—

Rosas.

Felipe Arana.

Rosas habia ordenado que la Correspondencia que llegase por el paquete ingles, fuese entregada al capitan del puerto.

(Nacional.)

CORREO DE VALPARAISO.

(De nuestro corresponsal.)

Junio 3 de 1846.

Bosquejo de las instrucciones dadas á Mr. Ouseley por lord Aberdeen en Febrero de 1845.--Opinion del TIMES *sobre la situacion i resultados de la cuestion del Plata.*

Me piden Vds. que les dé una idea de las instrucciones dadas á los Ministros interventores en el Plata, que con arreglo á la promesa de Sir Roberto Peel i Lord Aberdeen han debido presentarse al Parlamento en los primeros dias de Febrero. Tienen Vds. razon; i en efecto, á principios de aquel mes se presenta aquel documento, que de una manera auténtica é inequívoca ponia en claro las miras de los Gobiernos de Francia i de la Gran Bretaña sobre la cuestion del Plata. Pero donde mejor trazados encuentro los contornos de aquellas instrucciones, es en el siguiente articulo del «Times», escrito con vista de aquel documento i aun antes de ser presentado al Parlamento, i del que solo pude remitir á Vds. por el correo de ayer un trozo del final.

El articulo es como sigue:

«Ha sido una de las presentes estratajemas de Rosas i del Gobierno Arjentino, desde el principio de la intervencion europea en los negocios del Rio de la Plata, la de finjir no creer i negar la autorizacion con que han procedido los ajentes de Inglaterra i Francia. El Comodoro Purvis, al principio, i recientemente Mr. Ouseley, han sido acusados con vehemencia por la prensa i el Gobierno de Buenos Aires, de obrar en positiva contravencion con sus instrucciones, i de representar mal las benévolas intenciones del gobierno ingles ácia Rosas i sus partidarios. A pesar de la positiva evidencia que suministran las recientes operaciones en el Rio, Rosas ha tratado las representaciones é intimaciones de los ministros Ingles i Frances como si no hubiesen estado de veras. Al mismo tiempo en que Mr. Ouseley i el Baron Deffaudis] llegaban al Rio de la Plata con el espreso objeto de exijir de Rosas que retirase sus fuerzas de la márjen izquierda del Rio, i de adoptar en caso de que él se negase á ello, las mas activas medidas, el Gobierno Arjentino pretendia dudar de la sinceridad de la cooperacion de las dos grandes Potencias. Tuvo ademas

ácia este lado, M. de Hansfeld quedó en contemplacion delante de Bertha.

M.me de Brevannes no era de una belleza deslumbradora; pero su dulce y lindo rostro tenia una espresion tan tocante de melancolia que Arnold se sintió conmovido. En este momento mismo del entreacto, Bertha acordandose involuntariamente de su posicion y de la de su padre, demasiado altivo para aceptar en adelante socorros de M. de Brevannes, demasiado pobre para pasarlo sin ellos; Bertha, decimos, no siendo ya distraida por el interes del espectáculo, se dejaba llevar de la tristeza de sus pensamientos; con el cuerpo algo encorvado y la cabeza inclinada sobre el pecho, deshojaba maquinalmente un ramo de camelias rosadas que tenia en la mano; parecia agoviada por algun pesar.

M. de Hansfeld se sintió atraido ácia esta jóven por la simpatia fuerte y misteriosa del sufrimiento. Casi le estaba agradecido de que fuese indiferente al ruido, al movimiento alegre de esa brillante reunion...Queriendo saber si la perfeccion de las facciones de Bertha correspondia á su gracioso conjunto, tomó su anteojo.

En este instante M.me de Lormoy se volvió ácia él.

—Y bien! principe, como os hallais?

—Mil gracias, señora—respondió el principe en frances y sin ningun acento, pero con voz débil y dulce,—me encuentro mui bien.

—Quizá la luz os molesta, amigo mio?—preguntó la princesa á su marido.

—Un poco....pero es preciso que me acostumbre á ella..... voi á hacerme tan mundano,—añadió sonriendo.

—Sea en buena hora, principe - respuso M.me de Lormoy —No hai para las enfermedades nerviosas como el movimiento....No tengo ya que recomendaros las dictracciones, pues M.me de Hansfeld está cerca de vos.

—Ella será mas bien la que tenga necesidad de distraerse,—dijo el principe con bondad;—pero me cuesta mucho trabajo obtener de ella que frecuente la sociedad.

—Ay! principe, tengo á un sobrino, M. de Morville á quien siempre hago los mismos reproches...Mi pobre hermana, su madre, ha estado enferma tanto tiempo y él la ha cuidado tan

—Ah! ah! eso debió ser mui gracioso.

—Ahora os lo contaré....Pero veamos, escuchemos, escuchemos....Hum...decid, no es mui embrollado esto,.....esta intriga?

—Lo cierto es, que yo no entiendo nada.

—De quien es padre ese?

—El del vestido punzó?

—No, el otro, á la izquierda del teatro, el flaco del monólogo.

—No sé.

—Y estó encontrais vos divertido?

—No, al contrario.

—Qué diablo de idea ha tenido Gercourt de hacer una comedia.

—Sin embargo, esas palabras son mui lindas.

—Si, pero qué importa eso? solo palabras?

—Ved como aplauden.

—El primer acto está acabado; vamos ahora al segundo.

—Y bien, señores, qué os habia dicho?

—Entre nosotros, mi querido Morville, es lástima que esto empieze tan bien.

—Y por qué?

—El resto de la pieza no podrá ciertamente sostenerse á esta altura.

—Ustedes lo verán; yo que la conozco no dudo ahora del escito.

—Oh! Morville, siempre sois optimista, lo cierto es que el asunto de la pieza es mui embrollado.

—Si vos no os fijais.

—Oh! cáspita, si es preciso hacer esfuerzos para comprender, es un verdadero trabajo.

—Y uno no viene al teatro para fatigarse buscando esplicaciones.

—Si eso está embrollado, la culpa es del autor. No puedo yo, por darle gusto, dejar de hablar á mi vecino.

—Es justo...el triunfo del arte consiste en hacerse comprender sin atencion.

—Diablo de Morville, es fanático por Gercourt.

la locura i la insolencia de exijir el retiro de Ouseley, por haber hecho aquello para que precisamente se le envió i procuró traer el arreglo de la cuestion de Buenos Aires á la Europa, proponiendo las mas arrogantes i absurdas condiciones de paz.

Era, pues, mui de desear i en estremo necesario que las miras del gobierno británico en esta cuestion se diesen á conocer de una manera auténtica i en un lenguaje inequivoco; i con este objeto se presentan al Parlamento las instrucciones dadas por Lord Aberdeen á Mr. Ouseley en 20 de Febrero de 1845. Por fortuna, podemos anticipar la aparicion de este importante documento, i pasarémos rápidamente en revista la linea de conducta que trazó á Mr. Ouseley, antes de dejar este pais, i á la que se ha adherido tan estrictamente como se lo han permitido las circunstancias.

Se previó que el ministro ingles llegaria á Buenos Aires antes que su cólega el frances, i que este intervalo de tiempo le daria una buena oportunidad para ofrecer la mediacion de las potencias en la forma amistosa de un consejo i advertencia al gobierno arjentino. Se le previno manifestase que la Inglaterra no abrigaba intenciones hostiles ácia la república Arjentina, ni ácia el poderoso individuo que se hallaba á su cabeza; pero que, cualesquiera que fueran los derechos belijerantes de Buenos Aires, ellos se ejercian hoi contra la independencia de un estado, que la Gran Bretaña estaba en la obligacion de sostener, i con el fin de colocar el gobierno doméstico de Montevideo en otras manos que en aquellas á que lo habia confiado el consentimiento de aquel estado. La actitud tomada por Rosas en esta guerra, no es la de un principal sino de un auxiliar. Sus tropas hacen la guerra en la Banda Oriental, confesadamente con el objeto, no de conquistar aquella provincia, pero si con la de restablecer al Jeneral Oribe i á su partido en el poder; si, pues, la parte que Rosas toma es tan indirecta como él alega, podria retirarse de la lucha sin pérdida alguna en sus intereses i en su honor. Con estas miras i por estas razones, se previno á Mr. Ouseley ofreciese la mediacion de las dos potencias, i que en el caso de que la mediacion fuese desechada, intimase que la continuacion de la guerra, las pérdidas esperimentadas por los europeos, i las barbaridades del conflicto habian determinado á las potencias á unirse con la mira de terminarla.

A la llegada del ministro frances, Mr. Ouseley se hallaria en actitud, ó de seguir adelante la mediacion unida con el objeto de obtener una paz justa i duradera entre los estados del Plata, ó si se habian frustrado estas medidas pacificas, ambos ministros tenian poderes é instrucciones para recurrir inmediatamente á medidas mas coactivas. Para el caso en que se hubiesen entablado negociaciones de paz, con motivo de las representaciones que los enviados frances é ingles dirijieron á Rosas, se les ordenaba que observasen estricta imparcialidad en los partidos i candidatos contendientes por el poder en la Banda-Oriental i las otras provincias. La independencia de Montevideo debia ser el objeto primordial del tratado, i para conseguir este resultado se consideraba que seria oportuno estipular, por una parte la remocion del Jeneral Oribe del territorio, i por la otra, que se tomasen precauciones para impedir que Montevideo se convirtiese en el lugar de reunion de los refujiados politicos hostiles á Rosas, i entre ellos el Jeneral Rivera habia sido tambien escluido del pais. Con frecuencia hemos hecho notar, (i la verdad de nuestras observaciones han venido á confirmar las instrucciones) que el objeto de la intervencion de la Inglaterra i de la Francia en el Rio de la Plata, no era el triunfo de una faccion, i la derrota de otra, sino la verdadera independencia i libertad del pais.

Es inútil agregar que ninguna de las dos potencias reclamaba para si ventajas territoriales; i aun la apertura de los tributarios del Rio de la Plata, sin embargo que era de gran beneficio al comercio europeo, i tal vez la mejor seguridad para el mantenimiento de la paz, en la América, debia ser mirado como de secundaria importancia, siempre que hubiese la esperanza de establecer la independencia de la Banda-Oriental por medios pacificos.

La actitud tomada por Rosas, i su perentoria denegacion de los términos que le fueron propuestos en un espiritu el mas amistoso por los ministros frances é ingles, no dejaron camino por donde continuar la negociacion i ninguna otra alternativa que la fuerza. Las operaciones que se determinaron para este caso, fueron en cuanto era posible las mismas que se han efectuado; pero la determinacion en cuanto á la manera de conducirlas recayó en los oficiales navales que mandaban fuerzas de las dos naciones. La principal restriccion que le fue impuesta, fue la de no emprender operacion alguna por tierra, i que no se desembarcasen tropas ó marineros sino para la ocupacion de la isla de Martin Garcia, ó para obtener posesion temporal de algun punto sobre la ribera del rio que tuviese intervencion con las operaciones de la escuadra. Para estos casos, las partidas inglesas i francesas desembarcadas debian ser en lo posible de fuerzas iguales. En caso de resistir aun el gobierno arjentino, las escuadras combinadas debian bloquear á Buenos-Aires ú otro cualquiera punto del rio; mientras que debia darse todo estimulo consistente con el mantenimiento de aquel bloqueo, al comercio de buques neutrales con puertos no comprendidos dentro de los limites del bloqueo.

Tales son en bosquejo las instrucciones dadas á Mr. Ouseley. Ellas demuestran una firme resolucion de parte del gobierno Británico de llevar al cabo la ardua tarea de pacificar aquellas destrozadas provincias, i establecer en el Rio de la Plata esa independencia politica i libre navegacion que ha sido reconocida por tratados anteriores i que es de nuestro derecho i de nuestro interes mantener. La cooperacion de la Francia ha sido desde el principio hasta lo último, tanto en el gabinete de las Tullerias, como bajo las baterias de Obligado, la mas activa i sincera. No hai duda que el lenguaje faccioso de un partido de este pais ha contribuido á mantener á Rosas en el engaño de que la tormenta se disiparia, i que podria resistirla con impunidad. Reconocerá su error. La cuestion se decidirá allá, bajo la mediacion de la Inglaterra i de la Francia; i el buen resultado de las operaciones emprendidas ha abierto al comercio estranjero las provincias interiores de la América del Sud, antes solo accesibles por el puerto de Buenos-Aires.

Refuerzos de buques pequeños adaptados al servicio en los rios llegarán pronto de Ingalaterra i de Francia, i Rosas hallará su propio poder circunscrito á los limites del Estado de Buenos-Aires, i tal vez conmovido por la continuacion de una guerra prolongada solo por su capricho i sus escesos.»

(Del Progreso.)

BOLETIN ESTRANJERO.

INDIA.

Despues de la proclama publicada por el gobernador de la India en 13 de Diciembre anterior, declarando que en virtud de haber violado las fronteras británicas el ejército de los Sikhs por òrden del Durbac de Lahore quedaban confiscadas las posesiones del Maharajah situadas á la orilla izquierda del Sutlef todas las tropas inglesas se reunieron en el instante, inclusas las divisiones de Loodianah, Umballaw y Meernt, y emprendieron su marcha ácia el punto de Ferozepore. Esta fuerza que componia 15 mil hombres, se puso á la órden del comandante en jefe, acompañado del gobernador jeneral. Por medio de marchas forzadas que hicieron sufriendo todo jénero de privaciones con la mayor constancia, llegaron la tarde del 18 al campo de Moodree, distante unas veinte millas de Ferozepore, donde esperaban al dia siguiente ser atacados; pero los Sikhs, habian el dia anterior abandonado sus posiciones con la mira de interceptar el paso de las fuerzas de Meernt, que bajo las órdenes de Sir John Grey, tenian órden de reunirse á las demas i aun no habian llegado. Apenas las tropas habian establecido sus vivaques, cuando el toque de alarma anunció que los Sikhs se presentaban en gran fuerza i que las guerrillas inglesas habian empeñado un fuego vivo i sostenido con los tiradores enemigos. La artilleria i caballeria tomaron posicion i la infanteria formó en linea. El encuentro fué sério, y los Sikhs obligados à retirarse dejaron en poder de los ingleses diez y siete tiradores. Fué muerto en aquella tarde el jeneral británico J. M. Caskill, y herido mortalmente el de la misma clase Sir R. Sale que sucumbió pocos dias despues de sus heridas. La obscuridad separó á los combatientes, y los ejèrcitos pasaron la noche sin novedad y en quietud.

Los ingleses demasiado débiles aun, esperaban refuerzos para renovar su ataque con el enemigo, que colocado ventajosamente tenia la superioridad de su número.

El 19 i el 20 ambos ejércitos permanecieron en inaccion, los Sikhs, empleados en hacer escaramuzas i maniobrar fuera del alcance de los fuegos ingleses, i en recojer i enterrar sus muertos. La division inglesa de Ferozepore, aun no se habia reunido, i el comandante en jefe levantando el campo marchó

CAPITULO XVII.

Entreactos. (Palco N. 7.)

Este palco, como ya lo hemos dicho, estaba ocupado por M. de Brevannes y su mujer.

Este acababa de reconocer à Paula Monti en la princesa de Hansfeld.

Felizmente estaba ocupada la atencion de Bertha; de otro modo habria advertido la profunda alteracion de las facciones de su marido. A pesar del temple enèrjico de su carácter, M. de Brevannes se sintió desfallecer. Le fué preciso apoyarse en las paredes del palco para sostenerse; sintiò despertarse con nueva violencia la loca pasion que Paula le habia inspirado.

Volvió á ver à esta mujer, mas hermosa que nunca, admirada por todos los hombres, envidiada por todas las mujeres, en la mas eminente posicion social; y esta mujer podia pedirle una terrible cuenta de la sangre que él habia derramado, de los medios infames que habia empleado para dar una apariencia de verdad à sus cobardes calumnias.

Con el temor de las persecuciones que se debian haber intentado contra èl despues de su duelo con Rafael (duelo en el que este sucumbió) M. de Brevannes habia dejado á Florencia precipitadamente. Desde entonces habia procurado aturdirse de su indigna conducta y de su indomable pasion, por medio de amores culpables.

Su caràcter torpe y brusco, su dureza para con Bertha, no tenian otra causa que el resentimiento de ese pasado que no podia arrojar de su memoria.

Qué seria pues de él cuando se encontrò cara á cara con M.me de Hansfeld y viò que era reconocido por ella, pues las miradas de la princesa, al principio atraidas por la sobjeska de M.me Girard, se detuvieron en seguida sobre M. de Brevannes, en el momento mismo en que reconociendo en ella á Paula Monti, la miraba con estupor.

La viò estremecerse, llevar vivamente la mano à los ojos y permanecer despues impasible.

....

Bertha habia estado mui distraida; como iba poco al teatro sus emociones eran nuevas y fuertes. Con toda su atencion en la comedia, mui indiferente á todo lo demas, el principio del segundo acto del *Seductor* la absorviò completamente.

El segundo acto tuvo aun mejor éscito que el primero. Los amigos de M. de Gercourt empezaron á impacientarse por esta *feliz casualidad* y uno de los mas intimos dijo:

—Ahora estoi tranquilo; si la comedia cae à pesar del talento que hai en estos dos actos, el pobre Gercourt, será bien inocente de esta caida. Lo digo desde ahora, sin saber lo que sucederá...tanto mejor ò tanto peor para él. Gercourt no es el autor de esta pieza; este no es talento suyo.

Durante este entreacto, conduciremos al lector al palco de M.me de Hansfeld.

M.me de Lormoy que la acompañaba, mujer de cincuenta años poco mas ò menos, era una gran señora en toda la acepcion de la palabra.

Ahora algunas palabras acerca del príncipe de Hansfeld, que el lector ha entrevisto ya en la galeria del Palacio de Lambert.

M. de Hansfeld, tan oculto en su palco que de la platea no se le podia ver, era de talla mediana, débil, delgado y de veinte y dos à veinte y tres años; sus facciones eran en estremo finas, sus cabellos rubios, su bigote y su barba algo escasa, pero fina y cedosa, lo que hacia armonia con la palidez trasparente de su rostro. Sus ojos mui grandes, mui dulces eran de un azul tan luminoso, que á pesar de la media obscuridad del palco, se distinguia la trasparencia de la mirada de Arnold, en la que parecia que la luz no se reflejaba sino que la atravesaba, lo que le daba el brillo azulado de un záfiro.

Su sonrisa estaba llena de mansedumbre, de fineza y de gracia, Faltaba á este hermoso rostro el tinte rojo de la vida y de la salud; lo mismo que las flores que vejetan à la sombra y lejos de los rayos saludables del sol, pierden la viveza de sus colores y toman tintes pàlidos de una delicadeza estrema, asi tambien las facciones de Arnold eran lànguidas y tristes.

Hacia algunos momentos que estaba profundamente preocupado.

Cuando M.me de Lormoy habia hecho notar á la princesa el ridiculo adorno de M.me Girard, llevando maquinalmente los ojos

á su encuentro con el objeto de verificar su reunion, la que tuvo efecto el 21 despues de una penosa marcha de 16 millas, durante la cual no pudieron obtenerse víveres de ninguna especie.

Reunido el ejército i formado en cuatro grandes divisiones, procedió inmediatamente á atacar al enemigo. Sus columnas, cuyos rifles eran de mas calibre, hicieron infinidad de esfuerzos sucesivos para forzar las lineas i obligaron á retirarse á los ingleses con alguna pérdida; pero habiéndose rehecho, una brillante carga á la bayoneta, sostenida por la artilleria les hizo recobrar la ventaja perdida aunque con el sacrificio de algunas vidas. El fuego terrible de los tiradores enemigos i la esplosion de unas minas ocasionaron la mayor parte de la pérdida. El rejimiento 3.° de dragones empeñado en un choque enfrente de las posiciones del enemigo, sufrió un vivo i mortífero fuego de artilleria que le obligó á retroceder. Otras diferentes i brillantes cargas se dieron sucesivamente, hasta que la obscuridad hizo suspender el combate. La tropa inglesa estuvo 16 horas con las armas en la mano sin comer ni beber. A las cuatro de la mañana del dia siguiente volvieron á tomar las armas i el ataque se renovó con vigor. A las siete el fuego de fusileria i de artilleria era terrible, asi como la mortandad. En fin, un poco mas tarde dieron los ingleses una carga jeneral con el mas brillante suceso, á pesar de la mas desesperada resistencia, i los Sikhs huyeron en todas direcciones dejando en el campo armas, municiones, almacenes, i todo el material de su ejército, asi como noventà piezas de artilleria, cayendo todo en poder de los vencedores. El comandante en jefe, i el gobernador jeneral, siempre en los puntos de mayor peligro han dirijido las cargas, poniendose à la cabeza de las columnas. Los estados de la pérdida sufrida aun no están verificados del todo pero no baja de 150 oficiales i 3,000 hombres de tropa.

El Times del 17 de Marzo ùltimo añade lo siguiente:

La guerra que tiene lugar en el Norte de la India aparece ser una de las mas sérias que hasta la presente ha emprendido el gobierno británico.

Las noticias llegaron el 2 de Febrero. Otra batalla tuvo lugor en el territorio británico el 21 de Enero, pero su detalle no se habia dado al público á la salida del Vapor de Bombay, aunque este se demorò 48 horas, i solamente condujo los despachos del gobernador jeneral. Unicamente se sabe que la accion comenzó á las ocho de la mañana, i continuó hasta las tres de la tarde. Durante todo este tiempo un bombardeo violento se oia á la distancia de Loodianah i Ferozepore. Hemos publicado ya, dice el *Times*, un estracto de un periódico de Bombay, segun el cual 10,000 Sikhs habian hecho un ataque tan violento sobre los cuerpos mandados por Sir H. Smith, que las tropas del pais fueron derrotadas i dos rejimientos ingleses obligados á retirarse; pero los pormenores de este hecho se aguardan, sin embargo de que los papeles ingleses disputan sobre este acontecimiento.

Las comunicaciones entre estas dos ciudades i especialmente entre Ferozepore i Delhi se interrumpen frecuentemente, llegando la correspondencia con bastante irregularidad.

(Correo Peruano.)

España.

Madrid 7 de Abril.

A las doce de la noche partió ayer de esta corte para Francia el jeneral Narvaez. Momentos antes de subir á la silla de posta, el brigadier Armero entregó al duque de Valencia un decreto de S. M. nombrándolo embajador estraordinario cerca de la corte de Nápoles.

El jenral Narvaez al poner el pié en el carruaje devolvió á S. M. respetuosamente este oficio, i momentos despues partia como particular para el estranjero, seguido de su ayudante el Sr. Garner i un ayuda de cámara. Una multitud inmensa llenaba todas las piezas de la casa del jeneral, i la salida del duque de Valencia de la corte de España ha sido una verdadera ovacion. En estos momentos nos seria imposible retratar á nuestros lectores la emocion profunda que se advertia en todos los semblantes, i el espectáculo que ofrecia la casa del jeneral Narvaez.

La «Esperanza» de anoche anuncia que habiendo dimitido el Sr. Isturiz la presidencia del consejo de ministros, habia sido llamado á formar el gabinete el Sr. Baron de Meer. Creemos que la noticia no tiene gran fundamento. Hasta ahora no hai candidatos para las tres carteras vacantes.

8 de Abril.

El «Heraldo» á su última hora asegura haber terminado la insurreccion de Galicia, aunque no se sabe oficialmente.

Se rujia esta tarde en la ciudad haber aconteisdo una sublevacion en Cataluña.

Nada de positivo se sabe acerca del Ministerio. Mont fue llamado anoche á palacio i ofrecidole el Ministerio de Hacienda: mas teniendo que estar sujeto á la deliberacion del embajador frances, segun se dice, no admitió el cargo. Se cree que está tras la presidencia del gabinete i que Pidal juntamente con él, tenian ya preparada una lista de Ministros para cuando llegase este caso.

Corrian voces que Egaña iba á dejar el Ministerio, pero se me ha asegurado que se le considera como á un adjunto mui preciso para las nuevas combinaciones de la reina madre.

Se asegura en este momento que el Ministerio de Hacienda se halla ocupado por el señor Gaveira, banquero i capitalista de Madrid. Tambien se dice que Nozagaray, que en octubre de 1841 fue desterrado por los acontecimientos que en dicha época tuvieron lugar, ha sido nombrado capitan jeneral de Estremadura.

Córdova ha sido nombrado para suceder á Bilbao en Burgos, i ha salido con instrucciones de alijerar la marcha de Narvaez para Francia i de que no descanse hasta que no haya atravesado la frontera.

Ayer se encontraron pasquines pegados á la pared en diversas partes de la ciudad pero particularmente en la calle Atocha. Estos fueron rotos por el inspector de policia á cuyo acto se opuso fuertemente el populacho.

Un batallon que se hallaba estacionado en Aranjuez i un rejimiento de coraceros han llegado hoi. Otros cuerpos se esperan para llenar el hueco de Borbon i Bailen que habian marchado para Valladolid.

Un hijo del jeneral Sanz, capitan jeneral de Granada, que mandaba el batallon de Zamora, i se pronunció en su marcha de la Coruña á Lugo, ha sido hecho prisionero por su misma tropa.

El Ministerio de la guerra ha sido ofrecido á los jenerales Zarco del Valle, Figueras, Soria, Roncali i otros, quienes no lo han admitido. Se cree que pocas personas pueden haber que se encarguen á la presente de un cargo tan peligroso.

(Del Mercurio.)

CRONICA INTERIOR.

En una consulta dirijida al Gobierno por el Gobernador de Yungas, en que pide se le faculte para autorizar las escrituras de los indijenas de su provincia relativas á contratos, donaciones etc., se ha dado la resolucion siguiente—

Palacio del Supremo Gobierno en Sucre, á 1.° de Julio de 1846.

Con lo espuesto por el Fiscal, y atendiendo á que el otorgamiento de toda clace de instrumentos es una atribucion peculiar de los escribanos públicos, como lo previene el capitulo 4.° titulo 1.° de la ley orgánica, no puede conceder el Gobierno esta facultad al Gobernador de la Provincia de Yungas—Rúbrica de S. E.—P. O. D. S. E.—*Guerra.*

En la solicitud del juez de letras de la Provincia de Inquisivi, ciudadano Mariano Portillo se ha decretado lo siguiente—

Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 3 de Julio de 1846.

Con lo espuesto por el ministerio fiscal, y respecto á que el presupuesto jeneral de gastos no señala sobresueldo al juez de letras de la provincia de Inquisivi por el ramo de minas, el Gobierno se niega á la solicitud del juez ocurrente. Trascribase esta resolucion á quienes corresponda y publiquese por la imprenta—Rúbrica de S. E.—P. O. D. S. E.—*Guerra.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre, á 7 de Julio de 1846.—38. N.° 7.

A S. S. el Presidente del Ilmo. Consejo Nacional.

Sr. P.—El Prefecto de Oruro ha elevado á este Ministerio una solicitud del reo Francisco Reque, condenado á veinte meses de reclusion por delitos politicos. Este pidiò su perdon acojiéndose al decreto de amnistia publicado en 9 de mayo del año corriente, y el Gobierno ha tenido á bien negarse á esta demanda, por que aquella resolucion solo comprende á los bolivianos delincuentes ò culpables que eesisten fuera de la Repùblica—S. E. el Presidente juzga que tambien puede dictarse una amnistia jeneral, para los que se hallan en el interior, sufriendo su condena por delitos politicos; y como para tomar esta providencia es necesario oir el dictàmen del Ilmo. Consejo Nacional, tengo òrden de dirijir á V. G. con tal objeto la presente comunicacion—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Pedro Josè de Guerra.*

SECCION LITERARIA.

LA ERUDICION.

La mania de parecer eruditos tiene estropeados muchos buenos entendimientos, porque generalmente se cree que el *saber* consiste en tener almacenadas en la cabeza gran porcion de cosas; error funesto, nacido como otros infinitos de la significacion no bien fija de las palabras, y asi se dice de algunos eruditos ignorantes, y hasta tontos, que saben mucho. La vanidad ayuda no poco á esto, persuadiendonos que la ostentacion de una vasta lectura, aunque indijesta, nos ganará reputacion de hombres sábios y entendidos. Pero la erudicion sin el raciocinio ò el discurso viene á ser de todo punto inútil, como que no es otra cosa que la memoria sin el entendimiento. Para demostrar esta verdad, apliquemos la observacion á los casos particulares.

Hay un hombre que ha leido, por ejemplo mucha historia; ponese á hablar delante de una numerosa concurrencia, y deja á todos atónitos refiriendo que el mismo dia que muriò Ciro le saliò á Astiges un grano detras de la oreja izquierda; que Antigono era tres pulgadas mas alto que su hijo Demetrio Poliorketes; y que el año 312 antes de J. C. en que tuvo principio el reino de los Seléucidas fué de mucha sequìa en Asia y abundante de lluvias en Europa. Habla de la fundacion de Roma, despues de haber notado que Ròmulo tenia las pestañas estraordinariamente largas, y pinta á Manlio Torcuato como si hubiera sido su compañero de colejio. Se lamenta de la humillacion de las *horcas caudinas* como del lance mas pesado de toda la guerra de los Samnitas, y observa que el cartaginès Annibal no habia cumplido 10 años cuando le empezaba á apuntar el bozo. De la misma manera trata la historia de la edad media; refiere curiosos pormenores de las cruzadas, y yendo y viniendo de Oriente al Occidente da razon de mil insignificantes niñerias. De los sucesos de España no hay que hablarle, por que nadie como él sabe cuantas veces se lavaba la cara D. Alfonso el sabio, de que provino la cicatriz que Doña Leonor de Guzman tenia en una pantorrilla, y si Bárbara de Blomberg fué ó no la verdadera madre del héroe de Lepanto—Con tan singulares y copiosas noticias, á todos suspende y maravilla la portentosa erudicion histórica de nuestro hombre; que á pesar de todo, maldito el provecho que el buen erudito ha sacado de toda su lectura. Ni él ha estudiado en la història el progreso de la civilizacion, la variacion de las costumbres, los adelantamientos de las artes y las ciencias, ni él ha observado como los pueblos vencidos y subyugados han podido alterar el idioma y los usos de los vencedores; ni él sabe dar razon de la influencia que han tenido los grandes sucesos, como el nacimiento de la relijion cristiana, y el descubrimiento de la América, ó las invenciones notables, como la de la brùjula, la pólvora y la erudicion historica. ¿Qué aprovecha el tener en la memoria revoluciones, trastornos, conquistas batallas, mudanzas de imperios, muertes de reyes, destrucciones de dinastias, ligas, tratados y negociaciones diplomáticas, á quien no tiene discernimiento y raciocinio para sacar de aqui consecuencias importantes, para conocerse á sì mismo y á los demas hombres, para conjeturar el porvenir por lo pasado, para convencerse de que la felicidad de los individnos, de las familias, de los pueblos y de las naciones solo puede fundarse en la virtud, en la paz, en el saber y en el trabajo?

Pues lo mismo que la erudicion històrica es la erudicion literaria, cuando está reducida á saber de coro el libro 4.° de la Eneida, dos sátiras de Juvenal, y la epistola de los Pisones; asentar con énfasis largos trozos de la *Divina Commeida* ó de la *Gierusaleme liberata*, ó de la Enriada de Voltaire ò de las trajedias de Racine. Ni esto, ni el tener en la cabeza diez romanceros, toda la Araucana, la Circe de Lope y las mejores escenas de Calderon, Tirso y Moreto, prueba que haya disposicion en aquel hombre para estudiar la literatura con provecho, ni para producir en ninguno de sus ramos cosa que en diez leguas alcance á los sublimes modelos que tiene ella en la memoria almacenados.

En una palabra: leer mucho sin usar de la lójica y de la crítica, del juicio y de la recta razon, es como viajar recorriendo muchos paises sin observarlos ni compararlos unos con otros, en sus leyes y costumbres, en sus climas y producciones naturales, en el estado de la civilizacion y de la industria.

Se debe pues leer y estudiar much ono, para aprender pasajes enteros de los libros y nombres de sus autores (que es lo que vulgarmente se llama erudicion) sino para observar exactamente los hechos, eslabonándolos por la lejítima jeneracion de las ideas, y deduciendo de ellos consecuencias verdaderas y de ajitacion exacta y útil á las necesidades de la vida. Esto es lo que se llama saber; esto y no la mera *erudicion* lo que produce los adelantos, las invenciones y los descubrimientos en la literatura en las ciencias y en las artes.

(Copiado.)

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Julio—31.

1784.—Muerte de Diderot, uno de los mas acitvos y eficaces colaboradores y directores de la Enciclopedia metódica, y de los mas notables filósofos del siglo XVIII.

1556.—Muerte de San Ignacio de Loyola. nacido en 1491 en Viscaya. Hombre estraordinario, fundador de la compañia de Jesus.

Efemérides Americanas.

31 de 1817.—El jeneral español Morillo ataca á los patriotas de Margarita en el Portachuelo del norte con el designio de tomar la ciudad de la Asuncion; y despues de una accion reñidisima se ve obligado á retirarse á Pampatar con pérdida considerable.

Avisos repetidos.

S. G. el Prefecto del Departamento ha designado el dia veinte y ocho del corriente y demas no feriados para el remate del resto de las fracciones del solar destinados á la frabricacion de la Villa de Ingavi, inclusa la que remató la Sra. Da. Romana Alava. Las personas que quieran hacer postura ocurran á la oficina de Hacienda.—Paz 25 de Junio de 1846.—*Pinilla.*

v8 –p3.

AVISO OFICIAL.

El 19 de febrero de 1848 fenece el contrato de sociedad celebrado por el Gobierno en igual dia del año de 1842 con los señores Myers, Blaud y Compañia y Gibbs Crawley y Compañia sobre el «huano» que se estrae de las costas de la Repùblica; y siendo necesario invitar con la oportuna anticipacion á nueva contrata sobre dicho articulo, se avisa al pùblico que desde hoi dia de la fecha se admiten en el Ministerio de Hacienda, hasta 1.° de mayo de 1847, propuestas á este objeto, sobre las bases siguientes—

1a. El Gobierno podrá aceptar una nueva sociedad para el negocio «huano». bajo las mismas bases y condiciones con que fué formada la de los actuales jestores del negocio.

2a. Tambien admite propuestas para el arrendamiento de las huaneras de la República; en cuyo caso el término del arrendamiento se podrá estender hasta cinco años, conviniéndose en el número de toneladas que han de esportarse annualmente por los arrendatarios y el precio que se pagará por cada una de ellas.

3a. Cualquiera contrato que el Gobierno celebre, llevará la precisa condicion de que el contratista reembolsará á los actuales socios el alcance que pueda resultar á su favor, espirado que sea el tiempo acordado para la sociedad. Este reembolso se recibirá como una anticipacion por cuenta del nuevo contrato.

4a. El gobierno en igualdad de propuestas y condiciones preferirá las que dirijan los nacionales, ó la sociedad en que haya mayor número de estos.

Ministerio de Hacienda.—Sucre, Junio 19 de 1846—V.° B.°—El Ministro de Hacienda—*Aguirre*—El oficial mayor—*Valda.*

1.ª ENTREGA

Del Palacio de Lambert.

Está en venta en esta imprenta y en la tienda de D. Eusebio Lopez en la Plaza mayor.

Aviso al público.

El que suscribe ha recibido en esta semana un exelente surtido de efectos de ultramar del último gusto. No solo son telas de superior calidad, sino tambien efectos de fierro, cobre y cristal, que al ornato y aseo se unen la comodidad y economia. Los precios son muy equitativos y las personas que quieran proveerse pueden ocurrir á los tres almacenes de la casa de—*Juan Mas.*

Julio 27—v8 p4.

Ha llegado á esta Imprenta la 4.ª entrega de la América Poética.

La directora que suscribe comunica á los padres de familia la llegada á este punto de D. Teodoro Courtin, profesor de piano i canto, con destino de dirijir estas clases en el Colejio normal de Señoritas.

Con este motivo se cree obligada en justicia á recomendar á dicho profesor, tanto por la ventaja de sus conocimientos profesionales, como por su moralidad i juiciosa comportacion, acreditada ya en los colejios de Chile en años anteriores.

Dámasa Cabezon

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 28 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto sobre la diversion de la cancha de gallos bajo la base de setenta y cinco pesos (75 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Julio 23 de 1846.—*Infanzon.*

LIBRERIA

HISPANO--BOLIVIANA

En dicho establecimiento acaba de abrirse la suscripcion á la grande obra del celebre publicista moderno Dr. D. Jaime Balmes (presbítero español) intitulada—

EL PROTESTANTISMO

COMPARADO CON

EL CATOLICISMO

EN SUS RELACIONES CON LA

CIVILIZACION EUROPEA:

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra saldrá en cuatro entregas, que formarán dos tomos, que contienen la materia de los cuatro de la edicion española. El valor de la obra es de ocho pesos. Todo suscriptor, al momento de recibir el primer tomo debe pagar el valor de la obra.

Julio 23—v8—p6.

AVISO.

La casa sita en la parte superior de la calle ancha, con amasijo, chacarilla y toda comodidad, propia del Dr. Ignacio Cordero, que la posee con esclusivo dominio de propiedad está en venta y ofrece darla con mucha ventaja al que la quiera tomar. Paz Julio 19—

v8 p6.

Cacao de primera calidad.

Se vende en la casa perteneciente al Sr. Torrelio, frente á la que ocupa la Policia.

Julio 23 v8 p6.

Superior bayeton del Cuzco de tres clases, azul, gris y celeste, se vende en casa de la Sra. Da. Josefa de Barra, frente al Monasterio de las Concebidas, al precio de 4 r.s vara en dinero ó en vales del Crèdito público, al precio corriente de plaza.

Paz Julio 17 de 1846.—*Juan Erne.*—v8p8.

Se halla en esta imprenta una carta dirijida de Buenos Ayres á Da. Josefa Guerra, sin duda por equivocacion, pues se refiere á asuntos estraños para dicha Señora. La persona que se crea con derecho á ella ocurra á esta imprenta, donde le será entregada. La carta es de D. Miguel Mogrovejo.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Preciosa Novelita del célebre M. EUJENIO SUE: Traducida para la Epoca, se está publicando en el folletin de nuestro Diario. Se dará tambien por separado por entregas de 48 pájinas en 4.° al precio de dos y medio reales cada entrega con su carátula en papel de colores—Al recibo de la primer entrega se pagará el valor de 2, quedando la una en adelanto hasta la conclusion del folletin si fuese de uno ó mas tomos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, y en las demas Ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Los EE.

Curso de Derecho Romano.

Se halla en venta en la tienda de D. José Manuel Baquera, calle del Comercio, casa de Da. Mercedes Palacios.

o

Papel muy superior.

Lo hay en esta imprenta, de varias clases y calidades, y mas barato que en las demas casas de comercio de la ciudad.

SE VENDE

En esta Imprenta y en la tienda de D. Eusebio Lopez, plaza mayor lo que sigue·

Almanaques para el presente año.

Conocimientos para el uso de los comerciantes.

Letras de Cambio muy bien adornadas

El COMPENDIO del Catecismo del Padre Pouget para el uso de los niños mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia, aumentado con un ejercicio cotidiano y oraciones que conviene rezar todos los dias.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—D. Josè M. Llano, Admor. de Correos.

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.

Cobija—D. Guillermo Billinghurst.

Valparaiso—Libreria de Hernandez è Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podra hacerlo sino al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	3 y 18.	Para el Interior.....	4 y 19
Id. id. de á pie....	11 y 26.	á las 6 de la tarde.	
De Tacna...........	2 y 17.	De á pie.............	12 y 27
Del Perú	13 y 28.	á las 3 de la tarde.	
		Para Tacna.........	4 y 19
		á medio dia.	
		Para el Perù........	9 y 24
		á la misma hora.	

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.